

18629 18

MODELO DE UTILIDAD
=====

18629



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Charnela perfeccionada, para la articulaci3n de 3rganos de material relativamente deformable".

=====

solicitante : GIUSEPPE RATTI, de nacionalidad italiana, residente en Corso Firenze 119, Turin, Italia.

=====

La presente invenci3n se refiere al acoplamiento por medio de charnela de piezas de material relativamente deformable y tiene por objeto la constituci3n de una charnela empleando directamente una parte de la pieza de material relativamente deformable (lo cual asegura un enganche perfecto) efectuando a la vez una solidez suficiente de la charnela y reduciendo su desgaste.

5.

seg3n la invenci3n, el acoplamiento por charnela est3 constituido por un estribo met3lico sujeto por su fondo a uno de los elementos que se des3e articular juntos y entre sus brazos salientes se engancha una espiga del otro elemento que lleva intercaladas en su interior, una o varias l3minas met3licas que v3n atravesadas, como el resto de ^{la} espiga

10.

18629



- 2 -

por un agujero que constituye el asiento para el pivote de la charnela.

De este modo el acoplamiento resulta muy sencillo, estando formado por un pivote que atraviesa directamente uno de los elementos a unir, y al mismo tiempo las laminas que 15 guarnecen la espiga encerrada entre los brazos del estribo impiden que el agujero practicado en el material relativamente deformable se desgaste a consecuencia del frotamiento sobre el pivote.

20. El dibujo adjunto representa a titulo de ejemplo, tres formas de ejecución de una articulación a charnela para empalme de monturas de gafas o lentes y la fig. 1 es un alzado lateral de la articulación de empalme al bastidor frontal de la montura; la fig. 2 es un corte del 25. mismo segun 2-2 de la fig. 1; la fig. 3 es una vista en planta en corte segun 3-3 de la fig. 1; la fig. 4 representa en alzado lateral una articulación de doble charnela; la fig. 5 es un corte segun 5-5 de la fig. 4 y la fig. 6 es la vista en planta correspondiente; la fig. 7 es un corte análogo a la fig. 3 30. de una variante con la charnela doblada parcialmente y la fig. 8 es una vista correspondiente de extremo con la charnela completamente doblada.

En la construcción de las figs. 1-3, 1 indica el bastidor frontal de una montura de anteojos establecida como 35. de costumbre, de material relativamente deformable tal como por ejemplo un material termoplástico y 2 indica el empalme que debe ir articulado al chasis 1 y que es tambien de material relativamente deformable.

La charnela se compone de un estribo metálico



40. 3 que vá sujeto firmemente por su fondo al bastidor 1; por ejemplo con ayuda de una plaquita 4 cuyos brazos forman saliente con relación al plano del citado bastidor. La pieza 2 forma en su extremo una espiga 5 destinada a colocarse entre los brazos del estribo 3 y que en un plano perpendicular al eje de rotación lleva un vaciado longitudinal ocupado por una lámina metálica 6. La espiga 5 de la
45. pieza empalmada se coloca entre los brazos del estribo 3 y vá formada por dos lengüetas externas de material relativamente deformable y por una pieza metálica intercalada, estando atravesada la espiga por un agujero donde se coloca el eje que, en el ejemplo re-
50. presentado está constituido por un tornillo pequeño 7 enganchado en uno de los brazos del estribo 3.

La lámina 6 llega de preferencia al extremo del empalme 2 de modo que refuerza la superficie delantera y se apoya directamente contra el fondo del estribo evitando de este modo que el extremo

55. del empalme pueda deformarse debido a la compresión contra el fondo del estribo. En lugar de una lámina única tal como 6, la espiga del empalme podrá llevar un número mayor de láminas paralelas entre sí y que se apoyen en unos vaciados contiguos.

Las figs. 4-6 muestran el caso de una articulación doble

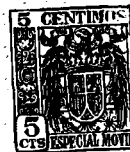
60. en la que el estribo 3 lleva dos pares de brazos opuestos en cada uno de los cuales se engancha del modo descrito el extremo de un empalme 2' guarnecido de una lámina metálica interpuesta 6 atravesada por un eje 7.

En la forma de ejecución representada en las figs. 7 y

65. 8 la charnela está constituida como en el caso de las figs. 1-3 con la diferencia de que la lámina metálica 3 intercalada en la espiga 5 del empalme 2 se prolonga en su extremo libre en un apéndice 8 y la placa metálica 4 del estribo 3 lleva en su extremo una muesca 9 en la que se coloca el apéndice cuando los elementos de la charnela ocupan su posición normal. El apéndice 8 y la

18629

- 4 -



70. muesca 9 coinciden completamente una con otra por su forma y dimensiones, de modo que los flancos del apéndice se ponen en contacto con las paredes laterales de la muesca y las superficies frontal e interna del apéndice⁸ hacen tope contra el fondo de la muesca 9 cuando la charnela ocupa su posición normal.

80. En semejante posición de la charnela 1 los dos elementos que la componen quedan así enganchados haciendo tope uno contra otro por unas superficies metálicas, lo cual asegura una solidez completa y una larga duración.

85. En todas las construcciones descritas el enganche del empalme con el eje y con el otro elemento de la charnela no está sujeto a desgaste, siendo esto debido al refuerzo que se da al enganche por medio de la lámina o láminas metálicas 6 que forman el asiento para el eje 7 y por consecuencia de las superficies de tope contra el otro elemento de la charnela, de modo que a pesar de la reducida resistencia superficial del material de que están hechos los órganos se ejecuta un acoplamiento articulado de la más perfecta solidez.

N O T A

95. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar que
100. el invento corresponde a una patente presentada en Italia, con fecha 19 de diciembre de 1945, nº 415.859 acogiéndose, por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales

18699

5 -

18629



- en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita ~~modelo~~ de utilidad por 20 años en España: "Charnela perfeccionada, para la articulación de órganos de material relativamente deformable"; caracterizándose por lo siguiente:
105. 1ª.- Charnela perfeccionada, para la articulación de órganos de material relativamente deformable, caracterizándose porque uno de los elementos que se desea unir lleva sujeto un estribo metálico entre cuyos brazos se engancha una espiga del otro elemento guarnecido de una o varias láminas metálicas intercaladas que van atravesadas por un agujero que forma el asiento del eje.
110. 2ª.- Charnela perfeccionada, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizándose porque la lámina o las láminas metálicas están al nivel de uno de sus extremos sobre la superficie de la espiga opuesta al fondo del estribo.
115. 3ª.- Charnela según reivindicación 1ª, caracterizándose porque por lo menos una de las láminas metálicas se prolonga por el extremo libre en un apéndice y el estribo metálico que constituye el otro elemento de la charnela lleva por lo menos una muesca que forma el asiento o alojamiento para el citado apéndice en la posición normal de la charnela.
120. 4ª.- Charnela perfeccionada, para la articulación de órganos de material relativamente deformable; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
125. Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.
- 130.

Madrid, 27 de diciembre de 1947.

GIUSEPPE RATTI,

Per Poder de J. GOMEZ ACEBO

18629

Fig. 1

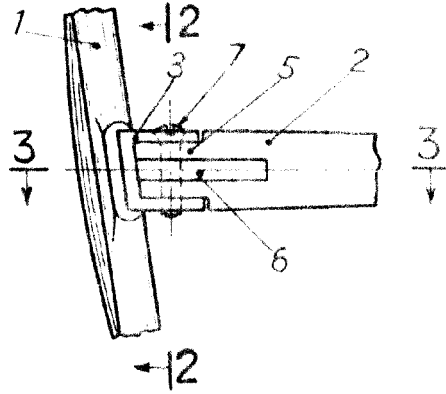


Fig. 2

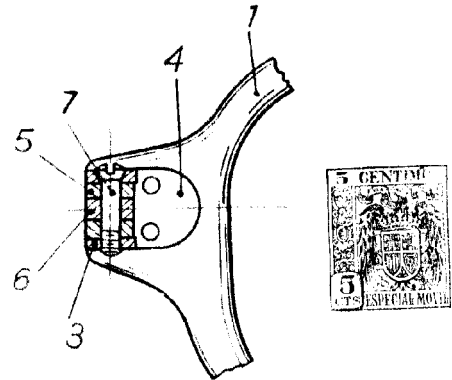


Fig. 3

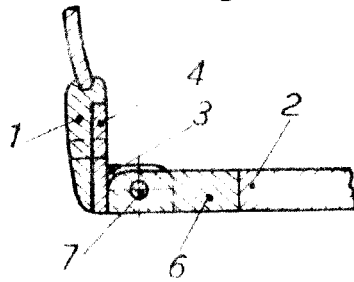


Fig. 7

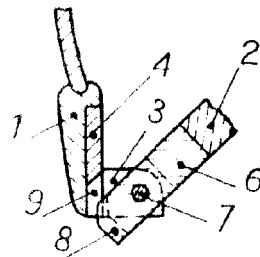


Fig. 8

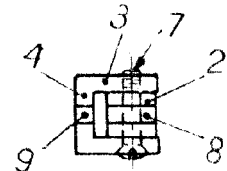


Fig. 4

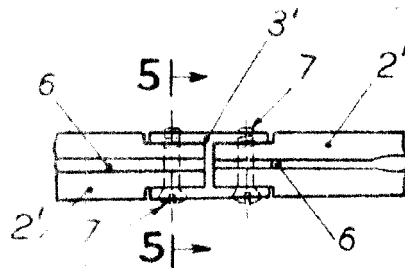


Fig. 5

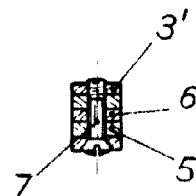
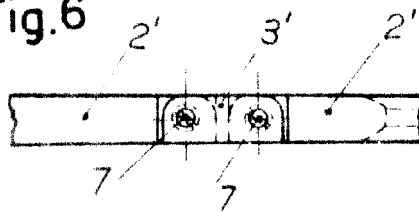


Fig. 6



Madrid, 27 diciembre 1947.

